

RESOLUCIÓN DE 21 DE OCTUBRE DE 2022 DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ORDENACIÓN, INCLUSIÓN, PARTICIPACIÓN Y EVALUACIÓN EDUCATIVA POR LA QUE SE HACE PÚBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA Y PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2021/2022

La Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa publica la Instrucción de 22 de septiembre, por la que se determina el procedimiento de concesión en Andalucía de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de Enseñanzas Profesionales de Danza correspondientes al curso 2021/2022. En el apartado segundo de dicha instrucción se determina que se concederá un Premio Extraordinario de Enseñanzas Profesionales de Música por cada una de las especialidades definidas en el Decreto 241/2007, de 4 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Música en Andalucía, de entre las autorizadas en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten estas enseñanzas; asimismo, en el caso de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Danza, se concederá un premio por cada una de las especialidades definidas en el Decreto 240/2007, de 4 de septiembre, que establece la ordenación y el currículo de las Enseñanzas Profesionales de Danza en Andalucía, de entre las autorizadas en los centros docentes de la Comunidad Autónoma de Andalucía que imparten estas enseñanzas.

De acuerdo con lo establecido en el apartado quinto de la citada instrucción, la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa hará pública la resolución provisional con la relación del alumnado adjudicatario de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Danza para cada especialidad, en función de la nota media obtenida en los dos últimos cursos de las referidas enseñanzas, así como los criterios de desempate que correspondiera aplicar, en su caso.

Una vez recibidas las propuestas de candidaturas desde los centros docentes y aplicados los criterios establecidos en la citada Instrucción de 22 de septiembre, se ha resuelto la adjudicación provisional de los premios que se hace pública mediante las relaciones que figuran como Anexo I y Anexo II de esta resolución.

Por ello, esta Dirección General, en virtud de las competencias que le otorga el Decreto 154/2022, de 9 de agosto, por el que se establece la estructura orgánica de la Consejería de Desarrollo Educativo y Formación Profesional

RESUELVE

PRIMERO. Hacer públicas las relaciones provisionales de alumnas y alumnos que han obtenido Premio Extraordinario de Enseñanzas Profesionales de Música y Premio Extraordinario de Enseñanzas Profesionales de Danza, correspondientes al curso académico 2021/2022, que figuran como Anexo I y Anexo II, respectivamente, de esta resolución.

SEGUNDO. Indicar que, de acuerdo con el apartado quinto de la Instrucción de 22 de septiembre, contra esta resolución los centros docentes podrán presentar por Ventanilla electrónica del Sistema de Información Séneca las alegaciones que estimen oportunas ante la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa (dirigidas al Servicio de Ordenación de Enseñanzas de Régimen Especial) en el plazo de 10 días a contar a partir del día siguiente a su publicación.

TERCERO. Comunicar que una vez revisadas dichas alegaciones, la Dirección General de Ordenación, Inclusión, Participación y Evaluación Educativa, de conformidad con lo establecido en el apartado quinto de la precitada instrucción, emitirá la resolución por la que se hará pública la relación definitiva del alumnado adjudicatario de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Música y de los Premios Extraordinarios de Enseñanzas Profesionales de Danza en Andalucía relativas al curso 2021/2022.

La Directora General de Ordenación, Inclusión,
Participación y Evaluación Educativa

Almudena García Rosado



FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	21/10/2022 12:25:05	PÁGINA 1/3
VERIFICACIÓN	tFc2eFY57SYZZQEP8K7WSXEFAPZ3LL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





ANEXO I

RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE MÚSICA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD PROVINCIA
Arpa	Claudia Feng Pedraja García	79****12C	9,57	CPM Manuel Carra 29700278	Málaga
Cante Flamenco	Francisco Javier Quesada Oliver	77****83W	9,15	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
Canto	--	--	--	--	--
Clarinete	Lucía López García	45****54P	10	CPM José Salinas 18700271	Baza (Granada)
Clave	--	--	--	--	--
Contrabajo	Juan Antonio Molina Carrillo	51****18N	9,31	CPM Maestro Chicano Muñoz 14700122	Lucena (Córdoba)
Fagot	Alejandro García García	77****52V	9,86	RCPM Julián Arcas 04600022	Almería
Flauta de pico	Fernando Carrillo Tenorio	29****95M	8,94	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
Flauta travesera	Andrea Jiménez Peralta	17****42E	10	RCPM Julián Arcas 04600022	Almería
Guitarra	Norah Wanton	Y0****08N	9,88	CPM Ángel Barrios 18700335	Granada
Guitarra Flamenca	Carmelo Picón Camacho	44****93M	9,60	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
I.C.P.R.B.	--	--	--	--	--
Oboe	Israel Román Solís	09****91X	10	CPM Muñoz Molleda 11700071	La Línea de la Concepción (Cádiz)
Órgano	Guido García Sánchez	29****78V	9,92	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
Percusión	Sofía Cámara Marín	49****89M	9,80	CPM Músico Ziriyab 14700225	Córdoba
Piano	Rogelio Gil Fernández	78****87Q	10	CPM Ángel Barrios 18700335	Granada
	Alberto Quirante Triviño	77****57C	10	RCPM Julián Arcas 04600022	Almería
	Guillermo Ramírez Ortega	79****19A	10	CPM Costa del Sol 29700643	Fuengirola (Málaga)
Saxofón	Pablo Martín Santamaría	78****46G	9,79	CPM Manuel Carra 29700278	Málaga



FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	21/10/2022 12:25:05	PÁGINA 2/3
VERIFICACIÓN	tFc2eFY57SYZZQEP8K7WSXEFAPZ3LL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA MEDIA	CENTRO	LOCALIDAD PROVINCIA
Trombón	José Villanueva Muñoz	15****85E	9,21	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
Trompa	Lorena López Fernández	77****21N	9,71	RCPM Julián Arcas 04600022	Almería
Trompeta	Juan Montoro Poza	26****99D	9,64	CPM María de Molina 23700086	Úbeda (Jaén)
Tuba	Ricardo Jaramillo Gallardo	34****75Q	9,71	RCPM Julián Arcas 04600022	Almería
Viola	Ángela Triviño Vasco	78****72V	9,88	CPM Ángel Barrios 18700335	Granada
Viola da Gamba	Marino González García	28****03H	9,27	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla
Violín	Arturo Arjona Muñoz	51****71G	10	CPM Maestro Chicano Muñoz 14700122	Lucena (Córdoba)
	Alicia Bou Sevilla	31****51Z	10	CPM Músico Ziryab 14700225	Córdoba
	Santiago Félix Mateo Palomar	75****41Y	10	CPM Ángel Barrios 18700335	Granada
Violonchelo	Elena Rodríguez Vidal	77****25W	9,79	CPM Cristóbal de Morales 41702230	Sevilla

ANEXO II

RELACIÓN PROVISIONAL DE ALUMNAS Y ALUMNOS QUE HAN OBTENIDO PREMIO EXTRAORDINARIO DE ENSEÑANZAS PROFESIONALES DE DANZA CORRESPONDIENTES AL CURSO 2021/2022

ESPECIALIDAD	NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NOTA MEDIA	CENTRO	PROVINCIA
Baile Flamenco	--	--	--	--	--
Danza Clásica	Susana Quian Quian Rodríguez Zayas	53****47S	9,24	CPD Antonio Ruiz Soler 41701249	Sevilla
Danza Contemporánea	Paula Campos Ruiz	32****26T	9,12	CPD Pepa Flores 29700813	Málaga
Danza Española	Laura Fernández Campos	54****65G	9,21	CPD Pepa Flores 29700813	Málaga



FIRMADO POR	ALMUDENA GARCIA ROSADO	21/10/2022 12:25:05	PÁGINA 3/3
VERIFICACIÓN	tFc2eFY57SYZZQEP8K7WSXEFAPZ3LL	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

